



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



**AÑO:** 2023

**1- Datos de la asignatura**

Nombre | ECONOMIA INTERNACIONAL

Código | 407

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	X
Híbrida <sup>1</sup>	

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	
Grado	X

Área curricular a la que pertenece | ECONOMIA

Departamento | ECONOMIA

Carrera/s | LICENCIATURA EN ECONOMIA

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | CICLO PROFESIONAL 4TO. AÑO 1ER. CUATRIMESTRE

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	80
Semanal	5

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

<sup>1</sup> Ver instrucciones anexas



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



Teóricas	Prácticas	Teórico – prácticas
2.30	2.30	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
35	1	1	1	1	

**2- Composición del equipo docente:**

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	CARLA DANIELA CALÁ	Lic. en Economía; Mg. en Economía y Desarrollo Industrial; Mg. en Organización Industrial; Dra. en Economía y Empresa
2.	SANTIAGO GRAÑA	Lic. en Economía; Mg. en Economía Internacional; Mg. en Análisis Económico y Políticas Económicas.

N°	Cargo									Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)			
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X						X			X			4	5	5		40
2.					X						X		X		5	10			



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



**1- Plan de trabajo del equipo docente**

**1. Objetivos de la asignatura.**

1. Formar profesionales para el análisis de la problemática económica tanto en aspectos teóricos como empíricos.
2. Brindar una sólida formación académica que los capacite para desarrollar tareas de docencia., investigación y de consultorías en el sector público, privado y en organismos internacionales, y para continuar una formación de postgrado.
3. Proveer los instrumentos del análisis económico para entender los problemas micro y macroeconómicos y el efecto de distintas medidas económicas en la economía nacional e internacional.
4. Impartir conocimientos y actualizar la aplicación de los mismos al análisis de tópicos especiales y al funcionamiento de las economías sectoriales.
5. Contribuir al desarrollo de la habilidad de los estudiantes para usar los conocimientos recibidos en la solución de casos concretos.
6. Capacitar a los estudiantes en la búsqueda de información estadística oficial en bases de datos de acceso público y en la utilización de la misma para dar respuesta a interrogantes relativos al comercio y a las finanzas internacionales.

**1.1. Fundamentación del objeto de estudio del curso:**

La asignatura Economía Internacional corresponde al 1er. cuatrimestre del 4to. año, Ciclo Profesional, de la carrera Licenciatura en Economía perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Economía Internacional profundiza los contenidos presentados a los alumnos en la asignatura Macroeconomía I e incorpora nuevos conceptos que sirven como herramientas para comprender los problemas del comercio y las finanzas internacionales en el marco de diferentes enfoques teóricos. Estos conocimientos son imprescindibles para contribuir a la formación de profesionales que posean las actitudes, aptitudes y conocimientos requeridos por los perfiles de profesionales que pretende formar la Unidad Académica. Las clases serán teóricas y prácticas y se desarrollarán de acuerdo a la modalidad “invertida”, es decir, los estudiantes verán en sus hogares los videos sobre cada uno de los temas (elaborados por la cátedra durante 2020 y disponibles en el canal de YouTube) y luego se realizarán explicaciones más detalladas en forma presencial (ver punto 4).



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**1.2. Objetivos del curso indicando las transformaciones que espera obtener en el pensamiento, lenguaje, sentimiento y actitudes de los alumnos:**

El objetivo del curso es proporcionar un análisis sistemático de las teorías y políticas del comercio internacional de bienes y servicios, así como de las relaciones financieras entre economías abiertas al flujo internacional de bienes, servicios y activos financieros.

**Objetivos generales (según OCA 0882/2004 que establece los contenidos mínimos del Plan de Estudios de la Lic. en Economía):**

- 1- Comprender los problemas del comercio internacional y de la macroeconomía internacional dentro de un marco teórico adecuado.
- 2- Utilizar el método gráfico y el aparato geométrico en el estudio de problemas relacionados con la economía Internacional.

**Objetivos específicos:**

1. Conocer las causas y los efectos del comercio internacional a través del estudio de diversos enfoques teóricos.
2. Determinar los efectos de los principales instrumentos de política a través del estudio de diferentes corrientes teóricas y modelos analíticos.
3. Analizar las causas y los efectos de la participación en acuerdos comerciales preferenciales.
4. Entender la función que desempeñan los tipos de cambio en el comercio internacional y el modo en que éstos se determinan.
5. Comprender los diversos mecanismos de ajuste de la balanza de pagos.
6. Analizar cómo influye el sistema monetario internacional sobre las políticas macroeconómicas en una economía abierta.
7. Capacitar a los estudiantes en la búsqueda de información estadística oficial en bases de datos de acceso público y en la utilización de la misma para dar respuesta a interrogantes relativos al comercio y a las finanzas internacionales.

**2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.**

**2.1. Programa sintético de la asignatura.**

1. INTRODUCCION
- 1.1 Economía Internacional y teoría económica



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



2. TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL
  - 2.1 Ley de la ventaja comparativa
  - 2.2 Teoría pura del comercio internacional: demanda y oferta
  - 2.3 Dotación de recursos y comercio: el modelo de Heckscher – Ohlin
  - 2.4 Efecto del comercio en la distribución de la renta: el modelo de factores específicos
  - 2.5 Economías de escala, competencia imperfecta y comercio internacional
  - 2.6 Similitudes y diferencias de los enfoques: clásico, neoclásico, estructuralista y evolucionista
  
3. POLITICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL
  - 3.1 Instrumentos de la política comercial. Restricciones comerciales: aranceles
  - 3.2 Barreras comerciales no arancelarias
  - 3.3 Del proteccionismo al libre comercio
  - 3.4 El sistema multilateral de comercio y los procesos de integración regional
  - 3.5 Los movimientos internacionales de factores
  
4. MERCADOS DE DIVISAS, TIPO DE CAMBIO Y BALANCE DE PAGOS
  - 4.1 El mercado de divisas
  - 4.2 El tipo de cambio
  - 4.3 El Balance de Pagos
  
5. MACROECONOMIA ABIERTA: AJUSTE DEL BALANCE DE PAGOS
  - 5.1 Ajuste automático del Balance de Pagos
  - 5.2 Políticas de ajuste
  - 5.3 El enfoque monetario del Balance de Pagos
  - 5.4 El sistema monetario internacional: pasado y presente



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**2.2 Programa analítico de la asignatura organizado en unidades; ejes temáticos; núcleos problemáticos; etc.**

**1. INTRODUCCION**

**1.1 Economía Internacional y teoría económica**

- 1.1.1 Importancia de la Economía Internacional. Problemas frecuentes.
- 1.1.2 Temas que estudia la Economía Internacional. Patrones actuales de comercio mundial
- 1.1.3 Diferentes enfoques teóricos en la materia.

**2. TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

**2.1 Ley de la ventaja comparativa**

- 2.1.1 Interpretaciones pre-ricardianas del comercio. La visión mercantilista del comercio. El comercio con base en la ventaja absoluta: Adam Smith.
- 2.1.2 El comercio con base en la ventaja comparativa: David Ricardo. Ventaja comparativa y costos de oportunidad. Las bases del comercio y las ganancias del comercio bajo costos constantes.
- 2.1.3 La ventaja comparativa con muchos bienes.
- 2.1.4 Evidencia empírica del modelo ricardiano.

**2.2 Teoría pura del comercio internacional: demanda y oferta**

- 2.2.1 Frontera de posibilidades de producción con costos crecientes. Curvas de indiferencia de la comunidad. Equilibrio en condiciones de autarquía. Las bases del comercio y las ganancias del comercio bajo costos crecientes.
- 2.2.2 Análisis de equilibrio parcial: precio relativo de equilibrio en presencia de comercio. Curva de oferta de exportaciones y curva de demanda de importaciones.
- 2.2.3 Análisis de equilibrio general: precio relativo de equilibrio en presencia de comercio. Curvas de oferta neta.

**2.3 Dotación de recursos y comercio: el modelo de Heckscher – Ohlin**

- 2.3.1 El modelo de una economía con dos factores. Supuestos. Intensidad y oferta del factor de producción. Frontera de posibilidades de producción. Precios de los bienes y precios de los factores. La posibilidad de sustitución de factores.
- 2.3.2 Dotación del factor de producción y la teoría de Heckscher-Ohlin. Teorema de Heckscher-Ohlin. Aplicación de la teoría de Heckscher-Ohlin.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



- 2.3.3 Los efectos del comercio internacional entre economías de dos factores. Precios relativos y patrón de comercio. El comercio y la distribución de la renta. El teorema de igualación del precio de los factores.
  - 2.3.4 Evidencia empírica del modelo de Heckscher-Ohlin. La Paradoja de Leontief.
  - 2.3.5 El modelo de Heckscher-Ohlin con coeficientes variables.
  - 2.4 Efecto del comercio en la distribución de la renta: el modelo de factores específicos**
  - 2.4.1 Los supuestos del modelo. Posibilidades de producción. Precios salarios y asignación del factor trabajo. Precios relativos y distribución de la renta.
  - 2.4.2 El comercio internacional en el modelo de factores específicos. Dotación de recursos y oferta relativa. Comercio y precios relativos. El patrón de comercio.
  - 2.4.3 La distribución de la renta y las ganancias del comercio.
  - 2.5 Economías de escala, competencia imperfecta y comercio internacional**
  - 2.5.1 El comercio con base en las economías de escala.
  - 2.5.2 Competencia monopolística y comercio. El comercio con base en la diferenciación de productos. El comercio intraindustrial y el comercio interindustrial. El índice de comercio intraindustrial.
  - 2.5.3 La teoría económica del dumping. El dumping recíproco.
  - 2.5.4 Economías externas y comercio internacional.
  - 2.6 Similitudes y diferencias de los enfoques clásico, neoclásico, estructuralista y evolucionista**
  - 2.6.1 Enfoque desarrollista, estructuralista latinoamericano y neoestructuralista.
  - 2.6.2 Enfoque evolucionista: comercio y tecnología.
- 3. POLITICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL**
- 3.1 Restricciones comerciales: aranceles**
- 3.1.1 Análisis del equilibrio parcial de un arancel. Efectos. Costos y beneficios del arancel. Tasa de protección efectiva.
  - 3.1.2 Análisis de equilibrio general de un arancel en un país pequeño. Efectos. El teorema de Stolper-Samuelson. La paradoja de Metzler.
  - 3.1.3 Análisis de equilibrio general de un arancel en un país grande. Efectos.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



**3.2 Barreras comerciales no arancelarias**

- 3.2.1 Análisis de equilibrio parcial de un subsidio a la exportación. Efectos.
- 3.2.2 Cuotas de importación. Efectos. Comparación entre aranceles y cuotas.
- 3.2.3 Restricciones voluntarias a la exportación (RVE).
- 3.2.4 Otros instrumentos de política comercial: el requisito de contenido nacional, subsidios al crédito a la exportación, compras estatales y barreras administrativas.

**3.3 Del proteccionismo al libre comercio**

- 3.3.1 Argumentos a favor del libre comercio. El libre comercio y la eficiencia. Los beneficios adicionales del libre comercio. El argumento político a favor del libre comercio.
- 3.3.2 Argumentos a favor del proteccionismo. El argumento de la relación de intercambio a favor del arancel. El arancel óptimo. El argumento del fallo de mercado nacional frente al libre comercio. El argumento de la industria naciente y la política comercial estratégica.

**3.4 El sistema multilateral de comercio y los procesos de integración regional**

- 3.4.1 Sistema Multilateral de comercio internacional. Origen del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). Sus principios. Liberalización del comercio, cláusula de la nación más favorecida, trato nacional, reciprocidad y equilibrio de las obligaciones. Rondas negociadoras. La Ronda Uruguay. La Organización Mundial de Comercio (OMC).
- 3.4.2 El regionalismo como política comercial. Reglas básicas del regionalismo. El comercio preferencial y las integraciones regionales. Acuerdos Comerciales preferenciales, área de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión económica, unión monetaria y unión económica plena.
- 3.4.3 Creación y desvío de comercio. Uniones aduaneras generadoras de comercio y uniones aduaneras que desvían el comercio.
- 3.4.4 Los acuerdos preferenciales de Argentina. El Mercosur y sus problemas actuales. Impacto de otros acuerdos regionales sobre el comercio argentino.

**3.5 Los movimientos internacionales de factores**

- 3.5.1 Movilidad internacional del trabajo. Causas y efectos sobre el bienestar.
- 3.5.2 Comercio intertemporal. Posibilidades de producción intertemporal y comercio.
- 3.5.3 La inversión extranjera directa y las empresas multinacionales.





Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**4. MERCADOS DE DIVISAS, TIPO DE CAMBIO Y BALANCE DE PAGOS**

**4.1 El mercado de divisas**

- 4.1.1 El mercado de divisas. Funciones. Participantes.
- 4.1.2 El tipo de cambio nominal. Equilibrio en el mercado de divisas. Arbitraje de divisas. Futuros y opciones de divisas.
- 4.1.3 Sistemas cambiarios fijos y flexibles. Ventajas y desventajas.

**4.2 El tipo de cambio**

- 4.2.1 El tipo de cambio y el mercado de divisas: un enfoque de activos.
- 4.2.2 Los tipos de cambio y los precios relativos. Tasa de rentabilidad esperada y condición de paridad de intereses cubierta.
- 4.2.3 El nivel de precios y el tipo de cambio a largo plazo. La ley del precio único. La paridad del poder adquisitivo. El tipo de cambio real.
- 4.2.4 El sobreajuste del tipo de cambio (overshooting).

**4.3 El Balance de Pagos**

- 4.3.1 El Balance de Pagos. Registración.
- 4.3.2 Presentación del Balance de Pagos según la metodología del FMI.
- 4.3.3 Resultado del Balance de Pagos.

**5. MACROECONOMIA ABIERTA: AJUSTE DEL BALANCE DE PAGOS**

**5.1 Ajuste automático del Balance de Pagos**

- 5.1.1 El mecanismo de ajuste-precio bajo tipo de cambio flexible.
- 5.1.2 El mecanismo de ajuste-precio bajo el patrón oro.
- 5.1.3 El mecanismo de ajuste-ingreso.

**5.2 Políticas de ajuste**

- 5.2.1 Objetivos e instrumentos de política económica. Equilibrio interno y externo.
- 5.2.2 Equilibrio interno y externo con las políticas de regulación y control del gasto público. Diagrama de Swan.
- 5.2.3 Equilibrios del mercado de bienes, monetario y del Balance de Pagos.
- 5.2.4 Política fiscal y monetaria para los equilibrios interno y externo con tipo de cambio fijo.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



5.2.5 Política combinada y equilibrios interno y externo.

**5.3 El enfoque monetario del Balance de Pagos**

5.3.1 El enfoque monetario bajo tipo de cambio fijo.

5.3.2 El enfoque monetario con tipo de cambio flexible.

**5.4 El sistema monetario internacional: pasado y presente**

5.4.1 El período del patrón oro clásico.

5.4.2 El período entre las dos guerras mundiales.

5.4.3 El sistema de Bretton Woods. El patrón de cambio oro. Funcionamiento y evolución del sistema de Bretton Woods. El problema del Balance de Pagos de EEUU y el colapso del sistema de Bretton Woods.

5.4.4 El actual sistema monetario internacional.

**3. Bibliografía (básica y complementaria).**

**Bibliografía básica obligatoria y complementaria detallándola en forma general y por unidad del programa, ordenada por libros, artículos, tesis, monografías, disposiciones legales, normas profesionales, guía de lectura, etc.**

**Textos Básicos:**

Krugman, P.R.; Obstfeld, M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. 9ª edición. Pearson Educación, Madrid.

Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. 4ª Edición. Editorial Mc. Graw Hill.

Capítulos de libros:

- Dosi, G.; Pavitt, K.; Soete, L. (1990) *The Economics of Technical Change and International Trade*. New York University Press. Capítulos 1 y 2.
- Feenstra, R.; Taylor, A. (2011) *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona. Capítulo 9.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



Artículos:

- Cimoli, M., & Porcile, G. (2013). Tecnología, heterogeneidad y crecimiento: una caja de herramientas estructuralistas. Serie Desarrollo Productivo n° 194. CEPAL.
- Ffrench Davis, R. (1990). "Ventajas comparativas dinámicas: un planteamiento neoestructuralista", Cuadernos de la CEPAL, 63.
- Lin, J., & Chang, H. J. (2009) "Should Industrial Policy in Developing Countries Conform to Comparative Advantage or Defy it? A Debate Between Justin Lin and Ha-Joon Chang", *Development policy review*, 27(5), 483-502.
- Reinert, E. (2002) "El rol de la tecnología en la creación de países ricos y pobres: el subdesarrollo en un sistema schumpeteriano". Cuadernos de difusión Esan. 7 (12), junio.
- INDEC. (2018): "Balanza de pagos, Posición de Inversión Internacional y Deuda Externa". Metodología INDEC n° 23. Segunda edición. Enero.

**Bibliografía complementaria:**

- Ahumada, H. y Sanguinetti, P. (1994) "Apertura Económica, Aumento de las Exportaciones y Crecimiento Económico en el Contexto Argentino". Grupo Editor Latinoamericano.
- Artopoulos, A., Friel, D., y Hallak, J. C. (2013) Export emergence of differentiated goods from developing countries: Export pioneers and business practices in Argentina. *Journal of Development Economics*, 105, 19-35.
- Artopoulos, A., Friel, D., y Hallak, J. C. (2014) Levantando el velo doméstico: el desafío de exportar bienes diferenciados a países desarrollados. *Desarrollo Económico: Revista de Ciencias Sociales*, 285-311.
- Ajzenman, N. (2015) Política industrial 2.0, En: Bastión Digital, 04-03-2015. [en línea] <http://ar.bastiondigital.com/notas/politica-industrial-20>
- Bruno, M. (1972) "Domestic resource costs and effective protection: clarification and synthesis", *Journal of Political Economy*. Ene-Feb, 80, 16-33.
- Caves, R.E., Frankel J. A., y Jones , R. W. (1993) World Trade and Payments, an Introduction.
- Corden, M. (1971) "The Theory of Protection".
- Chacholiades, M. (1978) *Economía Internacional*. Ed. Mc Graw Hill.
- Chang, H. (2015) *Economía para el 99% de la población*. Debate. Capítulos 1, 4 y 11
- Dunning, J. H. (1995) "What's wrong and right with trade theory?" *The International Trade Journal*, 9:2, pp. 163-202.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- Edwards, S. (1993) "Openness, Trade Liberalization, and Growth in Developing Countries", *Journal of Economic Literature* 31, 1358-1393.
- Feenstra, R.; Taylor, A. (2012) *Macroeconomía Internacional*. 2º ed. Editorial Reverté, Barcelona.
- Feenstra, R.; Taylor, A. (2011) *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona.
- Ferrer, A. (2010) "Raúl Prebisch y el dilema del desarrollo en el mundo global", Revista de la CEPAL n. 101.
- Gartner, M. (1993) "Macroeconomics under flexible exchange rates". London School of Economics Handbooks Series in Economics.
- Hausmann, R. (2008) "El futuro de la estrategia de crecimiento de América Latina", en: Altimir, O.; Iglesias, E.; Machinea, J.L. (Eds) Hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina. CEPAL. pp. 79-134.
- Helpman, E. y Krugman, P. (1988) *Trade Policy and Market Structure*, MIT Press.
- González, A., y Hallak, J. C. (2013) Internacionalización de PYMES argentinas orientadas a segmentos no masivos del mercado en países desarrollados. *Revista Integración y Comercio (Integration and Trade Journal)*, 37(17), 13-23.
- Jong-Wha Lee (1994) "Capital Goods Imports and Long-Run Growth". NBER Working Paper Series n° 4725.
- Krugman, P. (1990) *Rethinking International Trade*, MIT Press.
- Krugman, P. (1994) *Peddling Prosperity*, W.W. Norton.
- Leamer, E.E. (1994) "American Regionalism and Global Free Trade", NBER Working Paper n° 4753.
- Leamer, E.E. (1991), "U.S. Wages and the Mexican-U.S. Free Trade Agreement", in Peter Garber, ed., *The Mexico-U.S. Free Trade Agreement*, Cambridge: M.I.T. Press, 1994, pp. 57-128.
- Lederman, D., & Maloney, W. (2012). *Does what You Export Matter?: In Search of Empirical Guidance for Industrial Policies*. World Bank Publications.
- Lipsay, R. (1960) "The Theory of Custom Unions: A General Survey", *Economic Journal*, sep, 70, 496-513.
- Lin, J., & Chang, H. J. (2009) "Should Industrial Policy in Developing Countries Conform to Comparative Advantage or Defy it? A Debate Between Justin Lin and Ha-Joon Chang", *Development policy review*, 27(5), 483-502.
- Medina, J. (2003) "¿Cuánto valor agregado incorporamos en las exportaciones?", documento de trabajo, INTA.
- Mussa, M. (1974) "Tariffs and the Distribution of Income: the importance of Factor Specificity, Substitutability, and Intensity in the Short and Long Run", *Journal of Political Economics*, Dic. pp. 1191-1204.
- Shaikh, A. (2006) "Comercio Internacional". En: *Valor, Acumulación y Crisis. Ensayos de Economía Política*. Capítulo IV. Ediciones ryr.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

Viner, J. (1950) *The Custom Union Issue*. New York: Carnegie Endowment for International Peace.

**Bibliografía específica para cada capítulo:**

**1. INTRODUCCION**

**1.1 Economía Internacional y teoría económica**

- Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulos 1 y 2.  
Feenstra, R.; Taylor, A. (2011) *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona. Capítulo 1.  
Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 1.  
Chang, H. (2015) *Economía para el 99% de la población*. Debate. Capítulos 1, 4 y 11.  
Vidal Villa, J.M; Martínez Peinado, J. (2004). *Economía Mundial*. 2º edición. Mc Graw Hill, Bogotá.

**2. TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

**2.1 Ley de la ventaja comparativa**

- Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulo 3.  
Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 2.  
Feenstra, R.; Taylor, A. (2011) *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona. Capítulo 2.

**2.2 Teoría pura del comercio internacional: demanda y oferta**

- Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulos 3 y 4.

**2.3 Dotación de recursos y comercio: el modelo de Heckscher – Ohlin**

- Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulo 5.  
Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 5.  
Feenstra, R.; Taylor, A. (2011) *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona. Capítulo 4.

**2.4 Efecto del comercio en la distribución de la renta: el modelo de factores específicos**

- Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulo 4.  
Feenstra, R.; Taylor, A. (2011) *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona. Capítulo 3.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



Mussa, M. (1974) "Tariffs and the Distribution of Income: the importance of Factor Specificity, Substitutability, and Intensity in the Short and Long Run" *Journal of Political Economy*, Dic. Págs. 1191-1204.

**2.5 Economías de escala, competencia imperfecta y comercio internacional**

Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulos 7 y 8.

Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 6.

Feenstra, R.; Taylor, A. (2011) *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona. Capítulo 6.

De Cicco, J.; Calá, D.; Berges, M. (2013): "El comercio intraindustrial argentino: evolución y características en la convertibilidad y la postconvertibilidad". *FACES: revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*, 19(40), 7-36.

De Cicco, J.; Calá, D.; Berges, M. (2011): "Determinantes nacionales del comercio intraindustrial en Argentina". *Revista de Economía y Estadística*, 49(2), 27-50.

Falvey, R. E. (1981): "Commercial policy and intra-industry trade", *Journal of international economics*, 11(4), 495-511.

Krugman, P. R. (1979): "Increasing returns, monopolistic competition, and international trade", *Journal of international Economics*, 9(4), 469-479.

**2.6 Similitudes y diferencias de los enfoques, clásico, neoclásico, estructuralista y evolucionista**

Cimoli, M., & Porcile, G. (2013). Tecnología, heterogeneidad y crecimiento: una caja de herramientas estructuralistas. Serie Desarrollo Productivo n° 194. CEPAL.

Ferrer, A. (2010) "Raúl Prebisch y el dilema del desarrollo en el mundo global", *Revista de la CEPAL* n. 101.

Ffrench Davis, R. (1990). "Ventajas comparativas dinámicas: un planteamiento neoestructuralista", Cuadernos de la CEPAL, 63.

Hausmann, R. (2008) "El futuro de la estrategia de crecimiento de América Latina", en: Altimir, O.; Iglesias, E.; Machinea, JL. (Eds) *Hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina*. CEPAL. pp. 79-134.

Lin, J., & Chang, H. J. (2009) "Should Industrial Policy in Developing Countries Conform to Comparative Advantage or Defy it? A Debate Between Justin Lin and Ha-Joon Chang", *Development policy review*, 27(5), 483-502.

Ajzenman, N. (2015) Política industrial 2.0, En: Bastión Digital, 04-03-2015. [en línea] <http://ar.bastiondigital.com/notas/politica-industrial-20>

Crespi, G.; Fernández Arias, E.; Stein, E. *¿Cómo repensar el desarrollo productivo? Políticas e instituciones sólidas para la transformación productiva*. Banco Interamericano de Desarrollo. Capítulos 8 y 9 ("Un mundo de posibilidades: internacionalización para el desarrollo productivo" y "Un tema tabú: selección de sectores prioritarios para la transformación productiva").



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



Lederman, D., & Maloney, W. (2012). *Does what You Export Matter?: In Search of Empirical Guidance for Industrial Policies*. World Bank Publications.

Prebisch, R. (1986). "El Desarrollo Económico en América Latina y algunos de sus principales problemas". *Desarrollo Económico*, 26(103) Octubre-Diciembre, pp. 479-502. (versión en español de Prebisch, 1950).

Dosi, G.; Pavitt, K.; Soete, L. (1990) *The Economics of Technical Change and International Trade*. New York University Press. Capítulos 1 y 2.

Reinert, E. (2002) "El rol de la tecnología en la creación de países ricos y pobres: el subdesarrollo en un sistema schumpeteriano". Cuadernos de difusión Esan. 7 (12), junio.

Dosi, G.; Pavitt, K.; Soete, L. (1990) *The Economics of Technical Change and International Trade*. New York University Press. Capítulos 3 a 9.

Vernon (1966) "International investment and international trade in the product cycle", *The Quarterly Journal Of Economics*.

### **3. POLITICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

#### **3.1 Restricciones comerciales: aranceles**

Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulo 9.

Feenstra, R.; Taylor, A. (2011) *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona. Capítulo 8 y 9.

Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 8.

#### **3.2 Barreras comerciales no arancelarias**

Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulo 9.

Feenstra, R.; Taylor, A. (2011) *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona. Capítulo 10.

Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 9.

#### **3.3 Del proteccionismo al libre comercio**

Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulos 10, 11 y 12.

Lin, J.; Chang, H. J. (2009): "Should Industrial Policy in Developing Countries Conform to Comparative Advantage or Defy it? A Debate Between Justin Lin and Ha-Joon Chang", *Development policy review*, 27(5), 483-502.

Medina, J. (2003) "¿Cuánto valor agregado incorporamos en las exportaciones?" Documento de trabajo, INTA.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



Reinert, E. (2002) "El rol de la tecnología en la creación de países ricos y pobres: el subdesarrollo en un sistema schumpeteriano". Cuadernos de difusión Esan. Año 7, n° 12, junio.

Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 9.

Shaikh, A. (2006) "Comercio Internacional". En: *Valor, Acumulación y Crisis. Ensayos de Economía Política*. Capítulo 4. Ediciones ryr.

**3.4 El sistema multilateral de comercio y los procesos de integración regional**

Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulo 10.

Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 10.

Feenstra, R.; Taylor, A. (2011) *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona. Capítulo 11.

Guerra-Borges, A. (2003): "Sobre la teoría neoclásica de la integración". *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 34(133), 9-27.

Chacholiades, M. (1978), *Economía Internacional*. Capítulo 22.

**3.5 Los movimientos internacionales de factores**

Feenstra, R.; Taylor, A. (2011) *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona. Capítulo 5.

Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulo 8.

Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 12.

**4. MERCADOS DE DIVISAS, TIPO DE CAMBIO Y BALANCE DE PAGOS**

**4.1 El mercado de divisas**

Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulo 14.

Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 13.

**4.2 El tipo de cambio**

Rodrik, D. (2005) Políticas de diversificación económica. *Revista de la CEPAL*, 87, diciembre.

Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulos 14, 15 y 16.

Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 13.

**4.3 El Balance de Pagos**





Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulo 13.  
Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 14.  
INDEC. (2018): "Balanza de pagos, Posición de Inversión Internacional y Deuda Externa". Metodología INDEC n° 23. Segunda edición. Enero.  
García, A. "Cómo leer la balanza de pagos", *Revista Realidad Económica* n° 155.

**5. MACROECONOMIA ABIERTA: AJUSTE DEL BALANCE DE PAGOS**

**5.1 Ajuste automático del Balance de Pagos**

Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulos 15 y 16.

**5.2 Políticas de ajuste**

Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 17.

Vidal Villa, J.M; Martínez Peinado, J. (2004). *Economía Mundial*. 2° edición. Mc Graw Hill, Bogotá. Pág 24

**5.3 El enfoque monetario del Balance de Pagos**

Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 18.

**5.4 El sistema monetario internacional: pasado y presente**

Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Capítulo 20.

Feenstra, R.; Taylor, A. (2012) *Macroeconomía Internacional*. 2° ed. Editorial Reverté, Barcelona. Capítulo 8.

Krugman, P.R., Obstfeld M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. Capítulo 19.

NOTA SOBRE LA BIBLIOGRAFIA: Durante el cuatrimestre los integrantes de la cátedra pondrán la bibliografía básica a disposición de los alumnos a través del centro de impresiones y del campus virtual de la materia + Google Drive.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**4. Descripción de Actividades de aprendizaje.**

Durante los años 2020 y 2021 la modalidad virtual de la materia se desarrolló mediante un canal de YouTube propio (Economía Internacional UNMDP), donde subimos una serie de videos teóricos y prácticos para cada tema. El canal cuenta hoy con más de 1.100 suscriptores, 44 videos teóricos y 19 videos de ejercicios prácticos. En los comentarios se respondieron preguntas y se desarrollaron algunas consignas. El material necesario para el seguimiento de la asignatura se encontró disponible en su totalidad en el campus virtual. La materia se dividió en 16 unidades y dentro de cada una se presentó:

1. El material de lectura correspondiente (bibliografía obligatoria)
2. Uno o más videos correspondientes a la clase teórica
3. El trabajo práctico en formato .pdf con las soluciones completas
4. Algunos ejercicios prácticos resueltos, ya sea en archivo o video, que sirven como guía para realizar los restantes ejercicios de la guía
5. Una guía de ejercicios adicionales en .pdf con soluciones
6. Un cuestionario de autoevaluación.

Para 2023 se propone adoptar una modalidad “invertida”, similar a la de 2022, de acuerdo a la cual se espera que los estudiantes vean y analicen en sus hogares los videos sobre cada uno de los temas teóricos (de una duración media de unos 15-20 minutos) y luego se realicen explicaciones detalladas en forma presencial. Esta modalidad evita destinar tiempo de clase a desarrollar contenidos que el estudiante puede abordar por su cuenta y fomenta una actitud más proactiva e inquisidora. Asimismo, el tiempo de clase se destina a explicar específicamente y en mayor detalle los conceptos no comprendidos, a enmarcar el tema dentro de la corriente teórica correspondiente, a relacionarlo con otros temas y materias, a enunciar y resolver situaciones problemáticas similares a las expuestas en las instancias de evaluación, entre otros. Cabe destacar que ante eventuales cambios en la situación epidemiológica el dictado de la asignatura puede volver a una modalidad 100% virtual (similar a la de años anteriores). Además, a los efectos de respetar el aforo en los espacios cerrados, si fuera necesario se propone un régimen rotativo, en el cual una semana la mitad de los estudiantes asistirían a la clase invertida teórica y el resto a la clase práctica, rotando a la semana siguiente. Las clases prácticas se desarrollarán de acuerdo a la modalidad tradicional de resolución de ejercicios o situaciones problemáticas en forma individual, grupal o en forma expositiva por el ayudante, teniendo los estudiantes a su disposición la resolución completa de algunos de ellos en video.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



La cátedra instrumentará los medios necesarios para estimular la actividad de los estudiantes en reemplazo de la pasividad, y el razonamiento en reemplazo de la memoria. Tanto en las clases teóricas como en las prácticas se valora especialmente la comprensión de diferentes enfoques teóricos en el marco de sus supuestos y el análisis de las implicancias de cada enfoque para la recomendación de políticas comerciales y macroeconómicas. Asimismo, se propone vincular los contenidos de la asignatura con las investigaciones llevadas a cabo por los integrantes de la cátedra. En las clases prácticas, se proporcionan además algunas herramientas para iniciar investigaciones originales y producir conocimiento nuevo. Las estrategias didácticas previstas varían según los contenidos conceptuales de los distintos capítulos de la asignatura. Las principales actividades de aprendizaje son:

1. **Ejercicios prácticos**: consiste en el desarrollo de aplicaciones específicas resultantes de los temas contenidos en el programa. Constituye un método indispensable para que los estudiantes puedan apreciar, a través de ejemplificaciones, la vigencia de los postulados doctrinarios. El desarrollo de los mismos se sustenta en la resolución personal o grupal de cada una de las variadas hipótesis que se le presenten. Se complementa con la discusión y crítica en el aula, con la presencia y supervisión del docente. Sus objetivos son complementar la teoría con la mayor cantidad de ejemplos fácticos y propiciar la destreza del estudiante en la selección y manejo de las técnicas de aplicación más adecuadas. En la modalidad virtual los mismos se desarrollaron por medio de videos en el canal de YouTube, material que queda disponible para el corriente año. En 2022 los mismos se realizarán de acuerdo a la forma tradicional de resolución individual o grupal en clase.
2. **Análisis de casos**: consiste en el planteo, discusión y dilucidación de situaciones, hipotéticas o reales, que, vinculadas con los temas del programa, son tratadas por reducidos grupos de estudiantes con la conducción de un docente. Sus objetivos son favorecer la comprensión de los temas a desarrollar; procurar, a través de la aplicación de conocimientos, que los estudiantes puedan diagnosticar problemas, discernir, evaluar y resolver los criterios a aplicar en casos asimilables a los de su futura actuación profesional; acercar al estudiante a la realidad, reconociendo problemas profesionales, técnicos y éticos.
3. **Ejercicios de argumentación**: consiste en la elaboración individual de una argumentación escrita a favor o en contra de un postulado propuesto por la cátedra, que se fundamente en gráficos o tablas elaborados por los estudiantes a partir de información oficial disponible en bases de datos de acceso libre (Comtrade de Naciones Unidas, Indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial y Base de datos estadísticos de la Organización Mundial de Comercio). El objetivo de estos ejercicios es aprender a respaldar por escrito una opinión, a través de una defensa lógica y argumentada de la misma. Es



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



decir, se pretende que el estudiante aprenda a combinar datos estadísticos, hechos históricos, fundamentación teórica y su propia opinión, teniendo en mente el objetivo de persuadir al lector mediante argumentos lógicos, para lo cual debe captar su interés y escribir en forma clara y ordenada. A nivel pedagógico, se busca propiciar la participación activa de los estudiantes, incentivando su espíritu inquisitivo y la indagación, y estimulando la formación de una opinión propia y la capacidad de crítica. Asimismo se pretende promover habilidades de escritura, enseñar el manejo de bases de datos reales y propiciar el fundamento de una opinión con datos empíricos.

4. **Visita a empresas:** consiste en la elaboración de una guía de entrevista y su implementación en empresas locales -ya sea firmas exportadoras o que compitan con las importaciones-, a los efectos de conocer en un caso real de qué modo impactan y han impactado diferentes medidas de política comercial (aranceles, subsidios a la exportación, programas públicos de fomento a las exportaciones, etc.), así como distintas condiciones macroeconómicas. Los estudiantes cuentan con material bibliográfico específico y un trabajo práctico previo que los guía para la elaboración de la guía de entrevista. En particular, se pretende que los estudiantes, en forma grupal: comprendan el material teórico sugerido y que, a partir del mismo, elaboren un conjunto de preguntas (guía de entrevista) que permitan contrastar los argumentos sostenidos en la bibliografía propuesta; participen en la entrevista asignada; elaboren un breve documento en alguno de los siguientes formatos: a) Entrevista personal para ser publicada en el Boletín de Comercio Exterior de la Facultad, el blog Trama Educativa (<https://tramaeducativa.ar/>) u otros medios de comunicación locales; b) Informe académico. La elaboración de estos documentos es opcional y en caso de ser entregada es considerada como una APE.
5. **Foros de debate:** consiste en la participación activa de los estudiantes en los foros de debate disponibles en el campus virtual. El objetivo es motivar a los estudiantes sobre temas específicos de la materia y propiciar su participación activa a través de la búsqueda de videos, imágenes, blogs y otra información relacionada con los temas de la asignatura, así como su difusión en el foro al resto de los estudiantes. Se proponen, entre otros, los siguientes foros de debate: blogs de economía; negociaciones multilaterales y sistema monetario internacional.
6. **Otras actividades:** a) Análisis de artículos periodísticos, que permite utilizar los conceptos aprendidos para interpretar la realidad, incluyendo la exposición oral de dicho análisis; b) debates conducidos acerca de la posición de autores de diferentes corrientes teóricas sobre un mismo tema; c) trabajo en clase con datos del INDEC y BCRA, que permite conocer la información estadística disponible, su formato y la metodología; d) lectura de artículos



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



originales en clase, lo cual permite comprender el proceso de generación y divulgación del conocimiento científico; e) seminarios con docentes externos sobre temas específicos (crisis financiera internacional, análisis de coyuntura, medidas antidumping, etc.).

- **Explicación doctrinaria:** consiste en la exposición fundada por parte de los docentes de los temas contenidos en el programa de la asignatura, procurando brindar un adecuado análisis crítico de la bibliografía pertinente y, especialmente, tratando de fundamentar el propio pensamiento de la cátedra. Este método puede aplicarse como culminación del tratamiento de un tema, luego del desarrollo de los otros métodos pedagógicos seleccionados. Sus objetivos son: brindar explicaciones respecto de aquellos temas sobre los que no existe abundante bibliografía o ésta fuese controvertida; transmitir a los estudiantes la opinión de la cátedra, sin perjuicio del respeto a las opiniones ajenas y procurar que los mismos elaboren sus propias opiniones.

**5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.**

Cronograma de contenidos, actividades pedagógicas, evaluaciones parciales, fecha tentativa de habilitante y de finales, con especificación del docente responsable – profesor, auxiliar -. Los exámenes se realizarán en forma presencial.

FECHA	TEMAS
JUE 30/03	1. INTRODUCCION 1.1 Economía Internacional y teoría económica.
VIE 31/03	TP N° 1: El comercio en la economía mundial
JUE 06/04	SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA
VIE 07/04	SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA
JUE 13/04	2. TEORIAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL 2.1 Ley de la ventaja comparativa 2.2 Teoría pura del comercio internacional: demanda y oferta



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



VIE 14/04	2.3 Dotación de recursos y comercio: el modelo de Heckscher – Ohlin
JUE 20/04	TP N° 2: El modelo ricardiano
VIE 21/04	2.4 Efectos del comercio en la distribución de la renta: el modelo de factores específicos 2.5 Economías de escala, competencia imperfecta y comercio internacional
JUE 27/04	TP N° 3: Dotación de recursos y comercio: el modelo de Heckscher Ohlin Samuelson
VIE 28/04	2.6 El enfoque neo estructuralista
JUE 04/05	TP N° 4: El modelo de factores específicos y la distribución de la renta TP N° 5: Economías de escala, competencia imperfecta y comercio
VIE 05/05	3. POLÍTICA COMERCIAL 3.1 Instrumentos de política comercial 3.2 Barreras comerciales no arancelarias 3.3 Del proteccionismo al libre comercio
JUE 11/05	TP N° 7: Instrumentos de política comercial
VIE 12/05	<b>1° PARCIAL</b>
JUE 18/05	Clase de debate: argumentos a favor y en contra del librecomercio
VIE 19/05	3.4 El sistema multilateral de comercio y los procesos de integración regional 3.5 Los movimientos internacionales de factores
JUE 25/05	SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA
VIE 26/05	SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA
JUE 01/06	TP N° 9: Integración regional
VIE 02/06	4. MERCADOS DE DIVISAS, TIPO DE CAMBIO Y BALANCE DE PAGOS 4.3 Balance de Pagos <i>Entrega 1° examen parcial</i>



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



JUE 08/06	TP N° 10: Balanza de pagos
VIE 09/06	4.1 El mercado de divisas 4.2 El tipo de cambio a largo plazo. PPA y tipo de cambio real 4.2 Tipo de cambio a corto plazo. Paridad de intereses.
JUE 15/06	<b>RECUPERATORIO 1° PARCIAL</b>
VIE 16/06	TP N° 11: El tipo de cambio a largo plazo
JUE 22/06	TP N° 12: El tipo de cambio a corto plazo
VIE 23/06	MACROECONOMIA ABIERTA: AJUSTE DEL BALANCE DE PAGOS 5.1 Mecanismos de ajuste automático del balance de pagos: el ajuste-precio, el ajuste-ingreso y el ajuste monetario. 5.3 El enfoque monetario del tipo de cambio y del balance de pagos (clase en conjunto con Dinero, Crédito y Bancos) <i>Entrega recuperatorio 1° parcial</i>
JUE 29/06	5.2 Políticas de Ajuste con tipo de cambio fijo y flexible, reconsideración del modelo Mundell Fleming 5.4 El sistema monetario internacional: pasado y presente
VIE 30/06	<b>2° PARCIAL</b>
JUE 06/07	TP N° 13: Sistema monetario internacional: pasado y presente
VIE 07/07	<i>Entrega 2° parcial y atención de alumnos</i>
JUE 13/07	<b>RECUPERATORIO 2° PARCIAL</b> <i>Fecha estimada de entrega: 17/07</i>

Las notas de los exámenes se publicarán en el campus virtual como máximo a los 10 días de haber tomado el examen. La entrega física de los exámenes se realizará en la clase teórica inmediata posterior.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



**6. Procesos de intervención pedagógica.**

Modalidades	
1. Debate conducido	X
2. Ejercicios prácticos + videos prácticos	X
3. Análisis de casos	X
4. Explicación doctrinaria + videos teóricos	X
5. Trabajo de investigación	X
6. Test conceptual	
7 Test de lectura	X
8. Taller – Grupo operativo	
9. Seminario	X
10.Trabajo de campo (visita a empresas/videollamadas)	X
11. Aprendizaje basado en problemas	

Todas las actividades de aprendizaje (excepto la explicación mediante videos, que se requiere como paso previo al desarrollo de las clases teóricas) se desarrollarán en forma presencial, si la situación epidemiológica lo permitiera. Las autoevaluaciones o tests de lectura (sin nota) serán bajo la modalidad virtual, mediante un cuestionario incluido en el campus.

**7. Evaluación.**

***Criterios de evaluación:***

**Actividades pedagógicas**

Se tomarán tres (3) actividades pedagógicas evaluativas que pueden incluir el desarrollo individual o grupal de alguna de las actividades de aprendizaje mencionadas en el punto 4 (ejercicios de argumentación, resolución de ejercicios prácticos, análisis de caso, informes sobre la visita a empresas, etc.), según





Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



se establezca con los alumnos en el transcurso del curso. Se deberá tener aprobadas al menos dos de ellas a los efectos de la promoción. No será necesaria esta condición a los efectos del habilitante o del examen final.

**Evaluaciones parciales:**

Se tomarán 2 evaluaciones parciales teórico-prácticas en forma presencial, si la situación epidemiológica lo permitiera. Las evaluaciones parciales podrán tener temarios acumulativos y durarán como máximo cuatro (4) horas reloj en total, considerando teórico y práctico. Cada uno de los exámenes tiene un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplaza a la nota del parcial correspondiente.

En las pruebas parciales se consigna por escrito y previo al inicio, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se consigna en la evaluación. Las calificaciones de los exámenes se informarán mediante el campus virtual dentro de los diez días corridos contados desde la evaluación y los exámenes estarán disponibles para los estudiantes a partir de esa fecha. La entrega de los exámenes se realizará en la clase inmediata posterior. Los exámenes que no fueran retirados por los alumnos, permanecerán en poder de los profesores hasta finalizado el cuatrimestre, luego de no ser retirados serán derivados al área de economía. Se publicará una solución tipo y se explicitarán los criterios de corrección en cada prueba. La entrega de los exámenes se hará dentro de los diez días en el horario habitual de clases, y en la página de la materia se dará a conocer la solución sugerida por la cátedra para la prueba escrita.

En la modalidad virtual (si fuera necesario volver a ella) la evaluación es escrita y domiciliaria, y consiste en el desarrollo individual de una serie de preguntas teóricas y prácticas. Los estudiantes disponen de 4 horas para su elaboración y entrega. En una instancia sincrónica se explica la modalidad de evaluación y el contenido esperado, y se pone a disposición de los estudiantes un archivo con recomendaciones y ejemplos. La solución tipo brindada por la cátedra se elabora a partir de la/s mejor/es respuesta/s a cada pregunta por parte de los estudiantes (con su autorización).

**Evaluación habilitante:**

En caso de ser necesario se tomará una evaluación habilitante cuyo objetivo es habilitar al alumno para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el alumno que haya aprobado una evaluación parcial teórico-práctica. La misma será en forma presencial.

El examen habilitante tendrá lugar en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada y abarcará la totalidad de los temas del parcial desaprobado por el alumno. Le serán aplicables las normas referidas a las evaluaciones parciales, pudiendo ser oral o escrito, en caso de ser escrito se combinará una fecha de entrega no superior a los diez días y se publicará en el campo virtual de la asignatura la solución sugerida por la cátedra.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



El alumno que apruebe el examen habilitante tendrá derecho a rendir examen final en tres oportunidades dentro de los doce meses inmediatos posteriores a la finalización de la cursada, acorde a los llamados establecidos.

**Examen final de cursado:**

Estarán habilitados para rendir este tipo de examen final de cursado, los estudiantes que:

- a) Habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar.
- b) Aprueben el examen habilitante.

Consistirá en un examen oral o escrito, de manera presencial, que abarcará la totalidad del programa de la asignatura.

Para los exámenes finales se realizarán cuatro llamados, a saber: Agosto, Septiembre, Febrero y Marzo; pudiendo el alumno presentarse a cualquiera de los cuatro llamados inmediatos posteriores a su cursado.

Entre las fechas de dos exámenes finales del mismo año deberá haber un intervalo mínimo de 72 horas corridas.

Los docentes labrarán actas en cada una de las instancias de evaluación y la nota final a transcribir en el libro de actas corresponderá a la nota de aprobación, o bien a la nota desaprobada en la tercera posibilidad, o por vencimiento del plazo para rendir el examen final de cursado, según el caso.

***Detalle de las unidades a evaluar en el examen habilitante (Artº. 12º):***

Unidades que entraron en el Parcial desaprobado (Puntos 1.1 a 2.6 inclusive si desaprobara el 1º Parcial; puntos 3. a 5.4 inclusive si desaprobara el 2º Parcial).

***Detalle de las unidades a evaluar en el examen final de cursado (Artº. 13º):***

Todas las unidades de la materia (Unidades 1, 2, 3, 4 y 5)

**8. Régimen de promoción (Según OCA 1560 y RD 1927/20)**

***Requisitos de aprobación:***

***Escala de calificaciones:***

Para calificar a los alumnos se aplicarán las siguientes consideraciones para las evaluaciones:



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- Las notas deberán estar expresadas sin centésimos.
- Se tendrá en cuenta la siguiente escala conceptual y numérica:  
0 reprobado; 1, 2 ó 3 insuficiente; 4 ó 5 aprobado; 6 ó 7 bueno; 8 ó 9 distinguido; 10 sobresaliente

**Promoción:** Promocionará la asignatura el alumno que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más, y tenga aprobadas dos actividades pedagógicas.

***Calificación final de la asignatura. Aprobación***

La calificación final se formará con el promedio de cada una de las evaluaciones parciales. Las notas deberán estar expresadas sin centésimos. Para ello se procederá a redondear la misma de la siguiente manera: de 1 a 49 centésimos al número entero inmediato anterior; de 50 a 99 centésimos, al número entero inmediato posterior. Se exceptúa de este procedimiento de redondeo a la nota mínima de seis (6) puntos, requerida para promocionar la asignatura. Los exámenes finales de cursado se aprobarán acorde a la escala de calificaciones establecida anteriormente en el título “Escala de Calificaciones”.

***Alumnos desaprobados***

Resultarán desaprobados los estudiantes que:

- a) No habiendo promocionado, no reúnan las condiciones para rendir el examen habilitante.
- b) En el examen habilitante resulten desaprobados o ausentes.
- c) En condiciones de rendir el examen final de cursado agoten los llamados a examen sin haber aprobado.

Para los incisos a), b), c) la nota final a registrar en el legajo será dos (2).

***Alumnos ausentes***

A efectos de su nota final, se considerará ausente al cursado de la asignatura, al alumno que no haya rendido los exámenes parciales ni sus respectivos recuperatorios. Aquel alumno que habiendo aprobado el primer parcial o su recuperatorio y por razones personales no pueda continuar con el cursado de la asignatura podrá solicitar mediante nota fundada que se le dé la baja en la inscripción, correspondiéndole un ausente en su certificado analítico.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



**9. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

**A cargo de clases teóricas y prácticas:**

Profesor Adjunto: Dra. Carla Daniela Calá  
Ayudante de Primera: Mg. Santiago Graña

En el segundo cuatrimestre la Dra. Daniela Calá cumple funciones en la asignatura “Teoría de la Firma y Organización Industrial”. Con relación a Economía Internacional, durante el período en que no se dictan cursos, se propone:

- Continuar realizando revisiones y actualizaciones bibliográficas.
- Continuar actualizando la guía de trabajos prácticos (incluyendo nuevos temas, nuevos ejercicios y notas periodísticas de actualidad).
- Asistir a exámenes finales.
- Participar en clases especiales de cátedras afines. En 2018 se realizó el seminario interno de capacitación y actualización docente destinado a auxiliares y profesores de la asignatura Introducción a la Economía, con el tema “Ventaja absoluta y Ventaja comparativa”.
- Continuar asistiendo a la División Comercio Exterior, de la Secretaría de Desarrollo Productivo de la Municipalidad de General Pueyrredon (ex Fundación Exportar) en la evaluación de oportunidades de exportación por partidas. En el año 2018 se realizaron una serie de reuniones en las cuales se definió como prioritario este tipo de asistencia, la cual es brindada por grupos de estudiantes de la asignatura, quienes son coordinados y supervisados por los docentes, cumpliendo así con el requisito de Prácticas Profesionales Académicas.
- Continuar participando en debates, talleres, exposiciones, programas de radio y de televisión sobre temas afines a la cátedra. En 2019 participamos del programa radial Enlace Universitario de Radio Universidad, del programa de televisión Enlace Universitario de Canal Universidad y del seminario “El Acuerdo Mercosur - Unión Europea. Desafíos y Oportunidades para las Pymes Bonaerenses”, organizado por el Instituto PyME del Banco de la Provincia de Buenos Aires, la Secretaría de Comercio Exterior y la Fundación Global. En 2020 y 2021 participamos en el programa radial Enlace Universitario y en el programa televisivo del mismo nombre.
- Continuar asistiendo a congresos y seminarios para estar al tanto de las últimas investigaciones de la materia.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



- Continuar asistiendo a reuniones para coordinar contenidos con otras cátedras.
- Continuar asistiendo a las diferentes actividades que se proponen desde la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en el marco de la reforma del plan de estudios, como desayunos de trabajo o participación en el comité de carreras.
- Continuar asesorando y dirigiendo a estudiantes en sus tesinas de graduación y formar parte de comités de evaluación de tesinas de grado
- Continuar realizando trabajos de investigación y e informes sobre comercio exterior en el marco de relevamientos a empresas locales. En 2019 se publicó y difundió por diversos medios el informe “Las exportaciones Industriales del Partido de General Pueyrredon” disponible en el repositorio Nulan. <http://nulan.mdp.edu.ar/3249/>
- Publicar artículos.

Durante el período en que no se dictan cursos, el Mg. Santiago Graña se propone:

- Contribuir a realizar revisiones y actualizaciones bibliográficas.
- Actualizar la guía de trabajos prácticos (incluyendo nuevos temas, nuevos ejercicios y notas periodísticas de actualidad).
- Asistir a exámenes finales.
- Realizar cursos en temáticas afines a la cátedra. En 2022 cursó las materias Macroeconomía y Tópicos de Macroeconomía Avanzada del Doctorado en Economía Política en la UNSAM, en los cuales se adquirieron conocimientos relacionados al segundo eje temático del curso.
- Continuar asistiendo a congresos y seminarios para estar al tanto de las últimas investigaciones de la materia que dictan. En 2022 participó de las Jornadas en Economía Crítica, donde presentó en varios paneles de temáticas relacionadas con la materia.
- Participar en la coordinación con otras materias en la carrera. En particular, dado que el Mg. Graña participa en Macroeconomía II y Dinero, Crédito y Bancos, podrá agilizar y facilitar la coordinación entre estas materias.
- Continuar asesorando y dirigiendo a estudiantes en sus tesinas de graduación y formar parte de comités de evaluación de tesinas de grado. En la actualidad dirige a tres estudiantes.
- Publicar artículos. En 2022 presentó en las JEC (Mar del Plata) y en las jornadas de las Eastern Economics associations (Nueva York) el paper: “Commodity price boom: a comparative and empirical analysis of the effects on Argentina and Chile”. En el mismo se presentan temas vinculados a los temas del punto 2.6 de la asignatura. Actualmente se encuentra en proceso de publicación.